Resolución D.G.O.C. N° 921/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID N° 278.101.----------

Asunción, 11 de setiembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID N° 278.101;** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID N° 278.101,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 24 de julio de 2014, se observa la participación de 31 (treinta y un) oferentes.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abg. Pablo Lezcano,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **C.P. Carlos Torres Decoud,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., el **C.P. Ralph Núñez Urbieta,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., la **Dra. Lida Sosa,** representante de Programas de Salud – M.S.P.B.S., el **Dr. Rubén Ortíz**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S. y el **Lic. Gerardo Meira,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 03 de setiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 921/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID Nº 278.101.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el Comité recomendó la adjudicación conforme a lo detallado en el artículo 1° de la presente resolución.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado es AD REFERÉNDUM, por lo que la firma de los respectivos Contratos, quedarán sujeto a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID Nº 278.101,** de acuerdo a los Cuadros de Precios Adjudicados, anexados a la presente resolución, cuyos montos totales son los siguientes:

Resolución D.G.O.C. Nº 921 /2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID Nº 278.101.----------

Nº	EMPRESAS ADJUDICADAS:	Ítems Adjudicados:	Monto Total Mínimo (IVA Incluido)	Monto Total Máximo (IVA Incluido)
1	LABORATORIOS ALMOS S.A.	26.-	901.470.000	1.802.940.000
2	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	37 y 38.-	1.011.375.000	2.022.750.000
3	CATÉTERES Y AFINES S.A.	56; 57 y 59.-	616.980.000	1.233.960.000
4	COMFAR S.A.E.C.A.	27.-	232.500.000	465.000.000
5	D&D DISTRIBUIDORA S.A.	52 y 53.-	317.076.000	634.152.000
6	DIPROAN S.R.L.	09; 10; 20 y 41.-	1.180.274.400	2.360.548.800
7	DROGUEPAR S.A.	54.-	178.500.000	357.000.000
8	DUTRIEC S.A.	06 y 29.-	437.820.000	875.640.000
9	FADA PHARMA PARAGUAYA S.A.	15; 31; 33 y 40.-	655.772.400	1.311.544.800
10	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	28.-	337.932.000	675.864.000
11	FUSA S.A.	14.-	597.870.000	1.195.740.000
12	GUAYAKI S.A.	07 y 35.-	862.392.000	1.724.784.000
13	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	16.-	118.735.200	237.470.400
14	IMPORTAD. EUROAMERICANA S.A.	50.-	48.384.000	96.768.000
15	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	13.-	855.600.000	1.711.200.000
16	INSUMOS MÉDICOS S.A.	03; 30 y 34.-	283.801.800	567.603.600
17	MEDICINE S.A.	04.-	462.000.000	924.000.000
18	NL PHARMA S.A.	08.-	3.091.200	6.182.400
19	PROSALUD FARMA S.A.	44; 46; 58; 60; 63; 64; 65 y 68.-	1.200.985.800	2.401.971.600
20	QUIMFA S.A.	18.-	47.817.000	95.634.000
21	SCARPE S.R.L.	42; 47; 55 y 66.-	351.630.000	703.260.000
22	SCAVONE HERMANOS S.A.	01; 36 y 39.-	734.265.000	1.468.530.000
23	SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L.	62.-	16.632.000	33.264.000
24	V y T FARMA S.A.	11 y 24.-	130.110.000	260.220.000
25	VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.	22; 25; 45; 49; 61 y 67.-	449.407.800	898.815.600
TOTALES (IVA Incluido)			12.032.421.600	24.064.843.200
ITEM ANULADO:			51.-	
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTO:			02; 05; 12; 17; 19; 21; 23; 32; 43 y 48.-	

Monto Total Mínimo de la Sugerencia de Adjudicación: G. 12.032.421.600 (Guaraníes Doce mil treinta y dos millones, cuatrocientos veintiún mil, seiscientos).----------

Monto Total Máximo de la Sugerencia de Adjudicación: G. 24.064.843.200 (Guaraníes Veinticuatro mil sesenta y cuatro millones, ochocientos cuarenta y tres mil, doscientos).----------

Ing. MA. E. Sergio Barrios
Director General

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 921/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID Nº 278.101.----------

Artículo 2°Se declaran desiertos los Ítems 02; 05; 12; 17; 19; 21; 23; 32; 43 y 48, y se autoriza el inicio de los trámites administrativos de rigor para la realización de un nuevo llamado.

Artículo 3°Se cancela el Ítem 51, conforme a la Resolución DNCP Nº 2001/2014.

Artículo 4°Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 03/09/2014.

Artículo 5° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – D.G.G.I.E.S., sea la encargada de la administración de los Contrato suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.

Artículo 6° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 7° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, Rubro 350.

Artículo 8° Determinar que la firma de los Contratos quedarán sujeto a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 9°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 921 /2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 30/2014 – SBE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO, DESTINADOS AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - ID Nº 278.101.----------

Artículo 10°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/ce